

Las escuelas de los artesanos

Mucho se ha declamado— inútilmente hasta ahora—contra el exceso de abogados y de médicos, cuando precisamente lo que necesitamos son agricultores, artistas e industriales.

A llenar este vacío en la vida nacional, responden las Escuelas de Artes y Oficios, que desde hace años, así el gobierno como varias Diputaciones provinciales, atienden con celo.

Però todavía, en opinión nuestra, debía darse mayor desarrollo a la enseñanza en estas modestas escuelas, porque la enseñanza del dibujo en sus diversas aplicaciones, ciertas nociones de las ciencias exactas y los procedimientos industriales, son venenos de que pueden sacar fruto los jóvenes modestos y aplicados, desprovistos de fortuna y condenados a abrirse camino por sí mismos en la áspera senda de la vida.

La educación intelectual de los ricos y de la clase media desahogada, ya se la buscan las familias de los interesados, aunque casi siempre con escaso acierto y para procurar un mal social, pues una buena parte de los abogados sin pleitos y de los médicos sin clientes, que en la ociosidad de los pueblos suelen fomentar las dolencias de la política local, han pasado inútilmente por las Universidades, irrogando a sus padres cuantiosos gastos, cuando habría sido mejor que continuaran en sus pueblos, quien detrás del mostrador en que su padre hizo sus ahorros, quién apegado a las faenas de la agricultura, para que, acostumbándose desde niño, no vieran después con desidia y sin experiencia lo que tanto le interesa.

Però si en los pueblos la agricultura es lo que principalmente suele interesar a los hombres útiles, en las ciudades conviene fomentar las escuelas de artes y oficios, porque la enseñanza que en ellas se recibe puede ser provechosa a tantas y tantas familias como por falta de recursos no están en condiciones de dar a sus hijos una carrera costosa.

El conocimiento de la Aritmética y de las aplicaciones de algún arte industrial, el perfeccionamiento de alguna lengua extranjera, son recursos que pueden permitir a un hombre inteligente y animoso ver el porvenir con tranquilidad, aunque carezca de bienes de fortuna.

Hoy las industrias, el comercio y las artes cada día ofrecen nuevos horizontes a la actividad humana, y por eso conviene que para la juventud pobre y estudiosa, haya también una enseñanza fácil, accesible y fecunda.

OLIVEIRA MARTINS.

El telégrafo nos dió cuenta ayer del fallecimiento del ilustre político y escritor portugués Joaquín Pedro Oliveira Martins.

Verdadero sentimiento nos ha causado la noticia, porque siempre es penoso ver sucumbir en la plenitud de la vida a un hombre del valor intelectual de Oliveira Martins, y ese valor intelectual ni sus enemigos, si acaso los tenía, ni sus adversarios políticos podían negárselo: consta en su brillante historia literaria.

Más que político—si bien ocupó altos puestos en la administración pública de su país—Oliveira Martins era literato, filósofo e historiador, y con tales conceptos llegó a conquistar uno de los primeros lugares en la literatura contemporánea portuguesa al lado de Anthero de Quental, Juan de Dios, Pinheiro Chagas y Theófilo Braga.

El estado de salud del ilustre escritor, cuya existencia minaba la tuberculosis, inspiraba serios cuidados a sus amigos y a sus admiradores, pero confiaba en que, merced a los desvelos de su familia y a los cuidados de la ciencia se fuera prolongando la existencia del autor de la Historia de la civilización ibérica, Historia de Portugal y Portugal contemporáneo. Por esto, aunque prevista, la muerte de Oliveira Martins causó a todos verdadera sorpresa.

Nació Oliveira Martins en Lisboa el 30 de Abril de 1845 y se dedicaba a la carrera de ingeniero, pero el fallecimiento de su padre fue causa de que no pudiera continuar sus estudios y entrara en el comercio. Joven todavía, entró en la política; ejerció pocos cargos públicos y esos por poco tiempo; la historia, la literatura, le dominaban, y a éstas dedicó casi toda su corta existencia.

Los primeros libros que escribió fueron La Teoría del Socialismo y Portugal y el Socialismo, que produjeron gran sensación en el vecino reino, por más que en sus trabajos literarios de su primera época había algo de nebuloso que lo hacía incomprendible para la mayoría de los lectores.

El 1878 publicó el Helenismo y la civilización cristiana, y al año siguiente la Historia de la civilización ibérica, que en breve se publicará traducida al castellano, así como la Historia de Portugal y Portugal contemporáneo que siguieron a aquella.

Continuó después escribiendo y dando a la estampa multitud de obras, siendo las últimas Los hijos de Don Juan I y la Vida de Nuño Álvarez.

No sólo como historiador y literato, sino como economista, dió Oliveira Martins gallardas muestras de sus conocimientos y de su talento escribiendo varios opúsculos, folletos y libros, entre ellos La circulación fiduciaria y el Proyecto de ley de fomento rural.

amigo; pero después se afilió en el centro republicano.

En 1884, creyendo que no era el sistema republicano lo que más convenía a los intereses y al engrandecimiento de su patria, declaróse monárquico, ingresando en el partido progresista, y en 1892 fué nombrado ministro de Hacienda en el gabinete presidido por Díaz Ferreira. Era partidario convencido de la Unión ibérica.

La nación portuguesa pierde con la muerte de Oliveira Martins uno de sus hombres más distinguidos, en la plenitud de la vida, cuando mayor era su vigor intelectual, como lo demuestran las cartas que poco há escribió sobre la Extremadura española, y cuando prometía dotar aún a las letras patrias de obras de grande importancia histórica como Don Juan II, Alfonso de Albuquerque y Don Sebastian, que deja sin concluir.

La marina alemana

Quejas de la opinión.

No hay una sola nación que no se lamenta del mal estado de su marina de guerra. En Francia, como en Inglaterra, no pasa un día sin que en la prensa y en el Parlamento no se hagan energías reclamaciones acerca de la crítica situación de sus Armadas respectivas. Hoy es Alemania la que clama en todos los tonos contra su marina actual, y las quejas que vemos en los periódicos son tanto más graves cuanto que van autorizadas con la firma de un hombre que por sus especiales conocimientos en estas materias, goza de indiscutible autoridad.

El almirante de Werner es el que hace constar, sin ambages ni rodeos, que la marina alemana está pésimamente organizada, que sus rivales la consideran poco menos que despreciable; y como siempre es preciso alguien a quien hacer responsable de lo que ocurre, el almirante indica al conde de Caprivi como la causa de los males todos que aquejan a la armada de la Confederación Germánica.

Antes de ser comandante del décimo cuerpo de ejército y canciller del Imperio, M. de Caprivi fué ministro de Marina, y el almirante de Werner imputa todo el mal a la ignorancia de aquel en asuntos de marina. No se había ocupado de hacer más que una escuadra de guardacostas y una escuela de marinería; una marina para tiempo de paz, que no tiene nada de común con lo que debe ser la marina de una gran potencia.

«La flota alemana—dice el severo escritor—no es una escuadra de alta mar. De diez almirantes que figuran en el escalafón, sólo cuatro han mandado buques en estaciones lejanas.»

La prensa oficiosa de Berlín guarda silencio, por ahora, sobre esta grave acusación, que seguramente ha de repercutir en el Reichstag cuando el gobierno pida un crédito para la construcción de nuevos cruceros.

Es posible que este grito de alarma no tenga otro objeto que agitar las pasiones en favor de ese crédito, preparando la opinión para pedir un nuevo sacrificio al contribuyente.

El procedimiento no es nuevo, pero siempre da buenos resultados. Los ingleses no emplean otro. Cuando es preciso pedir a la Cámara de los Comunes fondos para aumentar el efectivo de los buques de guerra, nunca falta un escritor inteligente para demostrar A > B que la marina francesa es muy superior a la de la Gran Bretaña.

Únicamente los italianos son los que jamás se quejan del mal estado de su marina militar.

Leon XIII y Emilio Zola.

Leon XIII, por conducto de su secretario el Cardenal Rampolla, ha dirigido en fecha muy reciente una carta a M. Ricard, felicitándole por la refutación que ha opuesto a Lourdes, la última novela de Zola.

Hé aquí la carta: «A M. Ricard, prelado de la casa de Su Santidad, vicario general del arzobispado de Aliz. Monseñor: La novela de M. Zola sobre Lourdes no podía menos de causar un profundo dolor en todos los corazones católicos.

que le visitaba, contestando a sus preguntas en los siguientes términos:—Es preciso antes de nada remontarnos hasta el origen de este incidente.

En respuesta a mi novela última, monseñor Ricard—para cuya cortesía al combatir no tengo sino frases de agradecimiento—hizo aparecer, hace tres semanas, mi obra titulada «La verdadera Bernadette de Lourdes.»

El autor pretendía con su libro restablecer la verdad de los hechos que, a su juicio, yo había desnaturalizado. Como ya he declarado en una carta que publicó Le Gaulois, nada tengo que responder a lo que se dice en este libro.

Monseñor Ricard cree en las apariciones de Bernadette; yo no creo en ellas.... y esto es todo. Es imposible discutir una convicción, y más imposible todavía, llevar pruebas a un asunto como este, que es cuestión de fé y nada más que de fé.

Yo soy sincero. Sin duda alguna, monseñor Ricard lo es también, y no he de hacerle la injuria de suponer un solo instante que al publicar su libro haya tenido otro interés que el de la verdad, ni se haya llevado de otras miras que las de defender la fé, amenazada a sus ojos.

Yo no me encuentro entre algunos que no han querido ver en el autor de la «Vraie Bernadette» sino al ambicioso que busca la ocasión de dar notoriedad a su nombre. Alguien me ha dicho también que en estos días monseñor Ricard, había intentado mezclar a monseñor Goutte Soulard en este ruidoso asunto, que hace dos ó tres años terminó ante el tribunal de casación de París.

Però dejemos esto—continuó el maestro—y volvamos a la carta del Cardenal Rampolla. A mí me ha parecido natural que el Papa contestase dando gracias a un prelado que le hacía el homenaje de una obra. Però de declararé que, sin embargo, la carta no ha dejado de causarme cierta sorpresa.

Hasta aquí, Leon XIII, con un espíritu más liberal que su antecesor, se había mantenido en una gran reserva en cuanto a los milagros de Lourdes se refería. Y una frase de Leon XIII ha llegado hasta mí, que demuestra, si es exacta, como el Papa no tiene solamente una tolerancia amplia, sino hasta algún excepticismo.

«Es preciso—ha dicho Su Santidad—probar científicamente esos milagros.» El Papa, de este modo, no obliga a los fieles a que crean. Según la Santa Sede, se puede ser un buen católico y no admitir la veracidad de los milagros de la Bernadette. Lourdes, en suma, no es un dogma....

Debo confesar, por otra parte, que al aceptar Leon XIII la herencia de Pío IX, había dirigido una mirada bondadosa y llena de simpatías a los millares de peregrinos que van todos los años a Lourdes. Però esto puede ser, aparte de las consideraciones religiosas, una cuestión de interés puro y simple. May que tener en cuenta que Lourdes, para la Santa Sede, es una fuente de rentas anuales; porque una gran parte de las limosnas de los peregrinos van a parar a Roma.

Però hoy parece que Leon XIII retrocede, según la carta del Cardenal Rampolla. Se afirma en ella que yo he faltado y he menospreciado a la verdad. Estas son sus propias expresiones. Es decir, que ya no es permitido discutir a Lourdes y dudar de sus milagros.

En la situación actual de las cosas, tiene su importancia esta nueva actitud del Papa. Es preciso que de una vez haga una explicación definitiva, y sepamos a qué hemos de atenernos. El Papa, hoy por hoy, parece decir que es necesario hacerla; pero no estábamos advertidos.

—De cualquier manera—prosiguió Emilio Zola—mi obra es sincera. Yo he dicho lo que he creído verdad. No tengo que inquietarme de otra cosa, y dejaré que digan lo que quieran. —Y ahora—dijo para terminar el maestro—voy a suplicaros que rectifiquis un ligero error que ha cometido El Fijaro al traducir la carta del Cardenal Rampolla.

Dello Zola, en italiano no significa señor Zola. La palabra sieur en el caso presente, parecería revelar cierto menosprecio. Dello Zola quiere decir al pie de la letra Da Zola. Los italianos suelen decir como dicen tan bien Le Dante, Le Tasse. Però esto no es más que un detalle.... Así terminó sus declaraciones al periodista parisien el autor de Lourdes.

Otro redactor del Journal, corresponsal del periódico en Cúcuta, donde M. Ricard se halla de veraneo, ha consultado también al impugnador de Zola, recogiendo de aquel estas declaraciones: «—Yo considero como muy importante la carta del Cardenal Rampolla, presentada en el momento en que Zola acaba de afirmar que la cuestión de Lourdes estaba en suspenso en el ánimo de Su Santidad y que no había recibido de la corte de Roma ninguna solución definitiva. La carta del Cardenal Rampolla contesta de un modo categórico a estas declaraciones, y desde este punto de vista es de una gravedad que no escapará a nadie.»

LA SALUD DEL SULTAN de Marruecos. Los periódicos de la mañana, con referencia a noticias de Algeciras, dicen que en Gibraltar se hablaba ayer, con referencia a noticias de Tánger, de la muerte del joven Sultán de Marruecos, ocasionada por la viruela. Mas esta noticia, abultada y mixtificada

sin duda, se refiere a la última pasajera enfermedad del Sultán.

De Tánger no se ha comunicado noticia alguna alarmante; y es natural que en Tánger se sepan las cosas concernientes a Marruecos mejor que en Algeciras.

La mendicidad en Madrid

El señor conde de Romanones se encuentra en la imposibilidad, tanto por falta de local, como de presupuesto para ello, de recoger más pobres en los asilos municipales.

Ordinariamente ha habido siempre en el Asilo provisional de San Bernardino de 14 a 16 pobres, habiendo temporadas de no haber ninguno. En la actualidad, merced a la campaña contra la mendicidad del actual alcalde, hay 141, que materialmente no pueden estar en dicho Asilo.

Ha venido a empeorar la situación el gran número de pobres despedidos de los Asilos de las Yserías y de Santa Ana.

LAS SEÑORAS en las corridas de toros.

Como documento curioso publicamos la carta que ha dirigido una ilustrada señorita de los Estados Unidos al diputado a Cortes D. Tiberio Avila, autor de la proposición presentada al Congreso pidiendo la supresión de las corridas de toros. Grand Wiew Santarium. Wernesville (Pensilvania). Julio 19 de 1894.

Sr. Avila: Muy señor mío y de mi mayor respeto: Tengo necesidad de escribirle a Vd. en inglés, porque por desgracia no sé hablar ni escribir el español.

Me tomo la libertad de dirigirla la presente para dar a Vd. sentidas y expresivas gracias por su moral entereza, al atreverse a presentar a la Cámara española la proposición de abolición de las corridas de toros. Indudablemente el incidente descrito en el adjunto recorte de periódico, le habrá decidido a dar este paso. (Aquí venía un recorte de un periódico español, reseñando con minuciosidad la herida y muerte del Espartaco).

Espectáculos de esta naturaleza son un bochorno para la civilización en la última década del siglo XIX. Lo que a mí me asombra es que mujeres de esmerada educación y naturalmente delicadas, bautizadas en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, el amigo de todos los que sufren, puedan prestar su apoyo a tan sangrientas escenas, cuando más gozarse en ellas. Siento tener que reconocer que nosotros, americanos, sabemos también avergonzarnos de nuestras luchas de pugistas; pero aun éstas no son tan bárbaras, porque los animales humanos exigen su deshonra ellos mismos, y libres son de enfurecerse. Però al toro hay que enfierecerlo, con frecuencia se sacrifica al inconsciente caballo, todo sin contar con el peligro del diestro.

Tenemos alguna vez riñas de perros y gallos, però éstas a escondidas, porque están prohibidas por la ley, y a sus causantes se les persigue si se les coge, de lo que a menudo en encargan los agentes de nuestra Sociedad Protectora de Animales. Vea Vd., pues, que nosotros, como pueblo, no sancionamos actos tan crueles. Dios bendiga a Vd. por su noble acción!

No desmaye. Su primer esfuerzo puede resultar estéril; però obligará a la gente de vuestro hermoso país, a pensar, y después de algún tiempo se le hará justicia, librando a su pueblo de este gran borron. ¡Ojalá que entonces todos los países que hablan el español sigan el ejemplo!

Tales espectáculos son perniciosos para la moral de todas las gentes. No sé hasta qué punto es verdad; però he oído decir que los niños en sus juegos rímedan corridas de toros. Qué perversion! Las inteligencias jóvenes deben educarse en el ejercicio de la compasión y del cariño hacia los seres de un orden inferior al suyo, como una excelente preparación para ser obedientes y amantes hijos en la familia, buenos ciudadanos en la patria, y en la existencia humana un gran medio para llegar al tipo más perfecto: al noble tipo cristiano.

Nadie aprecia en tanto el acto de usted como los miembros de nuestra Sociedad. Usted se adelanta a su tiempo, però Dios anticipará el día en que la mayoría de los españoles estarán a su lado. Tengo el gusto de mandarles un librito, publicado por nuestra Sociedad y traducido al idioma de usted. Va también un ejemplar del mismo en inglés, y otro pequeño tomo, «Golden Rules» (Reglas ó preceptos de oro), publicado por la sección de mujeres, a la que tengo el honor de pertenecer.

En la confianza de que esta pobre carta contribuya en algo a alentarle a perseverar en su noble causa, tengo el honor de quedar suya con profundo respeto.—Amelia C. B. Wall.

Carta de Bilbao.

Iluminación en la ría. La fiesta náutica de la ría verificada ayer a las ocho de la noche, ha resultado magnífica. No siempre corresponden los hechos a las palabras; però por esta vez, todo resulta pálido ante la realidad.

Durante el día descargó una imponente y horrorosa tormenta que anegó la población. El agua caía a torrentes con fuerza

tal, que parecía un diluvio, cundiendo el pánico en los barrios extremos donde la riada era considerable, especialmente en las Ollerías y barrios de Achuri y Encarnación.

Por fortuna esto duró poco; renaciendo la calma en los espíritus y la esperanza de presenciar la tan deseada fiesta de la ría, abrióse camino. Imposible dar una idea aproximada de esta fiesta.

Espectáculos como el de ayer solo los llevan a cabo los pueblos prósperos, y Bilbao que tiene un gusto exquisito, y que reune la dicha de su estado floreciente, quiso mostrar a los forasteros toda su esplendor y magnificencia. La realidad superó a los cálculos más optimistas.

Nadie, no viéndolo, puede forjarse una idea de lo que era aquel trayecto de dos kilómetros de ría que hay desde el puente de San Anton a la Salve. Una fantástica iluminación con más de 200.000 luces a la veneciana; 200 embarcaciones de botes, traineras y pequeños vaporcitos adornados e iluminados; más de 30.000 almas apiñadas en ambas márgenes de la ría; una comitiva de 12 larguissimas y bien decoradas embarcaciones al estilo de Luis XV con numeroso séquito, representando las antiguas grandezas con profusión de flores; una banda de música, esparciendo por los aires armoniosas notas musicales; el Orfeón bilbaíno entonando el Chir... Chir, popular coro de los anguleros; los renombrados dulzaineros de Estella tocando lo mejor de su repertorio; los timbaleros municipales y otros tantos instrumentos, todo esto unido a una noche serena y con hermosa pleamar, daban a aquel cuadro tal colorido, amenidad y belleza, que solo contemplándolo puede ser apreciado.

Las embarcaciones surtas en la ría ostentaban pintorescas iluminaciones, y en medio de aquel conjunto de luz y de hermosura, destacábase sobre todas las armonías un coro de gargantas divinas que exhalaban a los aires las severas notas de el Guernicaco Arbola. Todas las miradas se dirigían al sitio donde éstas partían, y los hurras y los aplausos se desbordaban de la multitud al ver sobre la cubierta del remolcador Auxiliador un numeroso grupo de distinguidas y encantadoras señoritas bilbaínas que, poseídas de verdadero entusiasmo, cantaban con perfección inimitable el Guernicaco Arbola.

Fueron adjudicados premios a los Yates Lili, de Rivas, y Lauraabbat, de Chávarri, entre otras embarcaciones. Ambas orillas de la ría y puente estaban iluminadas a la veneciana. A bordo de una embarcación artísticamente adornada iba cantando el orfeón.

La multitud invadía los muelles y puentes, contribuyendo a la animación de la fiesta los cohetes, bengalas, aplausos y silbidos de sirena de los vapores surtos en aquellas aguas. En resumen: que la fiesta ha resultado magnífica.

Hoy se han verificado en el Hipódromo de Zamarrillo las segundas y últimas carreras de caballos. Hubo mucha animación. En el desfile pudieron admirarse los trenes de lujo de los Sres. Rivas, Urquijo, Ibarra, Espalza y otros.

La primera carrera la ganó Robroy; la segunda, Ladino; la tercera, Palatina, de Garvey, que obtuvo el regalo de la Reina y 2.750 pesetas; la cuarta, Chomin; le quinta, Málaga, de Sobral, que alcanzó el premio de la Infanta Isabel y 1.750 pesetas; la sexta la ganó Henriot.

Por la noche, en el paseo del Arenal, que estaba hermosísimo, dieron un concierto la banda de Santa Cecilia y los dulzaineros de Estella. Estos últimos, que son unos músicos muy notables, recibieron una ovación. Y con esto han terminado las fiestas, que han durado ocho días, y durante las cuales ha reinado la mayor animación.—Lázaro García. Bilbao 26.

Cartas de Asmodeo

Fiestas grandes y pequeñas.—El teatro y las noches de moda.—Una comedia de Eusebio Blanco.—El salón de la marquesa de la Laguna.—El de la condesa de Lezundi.—El Casino y sus collones.—El baile del Club cantábrico.—La compañía de ópera italiana.

Las fiestas se suceden rápidamente, y las hay de todo género: grandes y pequeñas; de etiqueta y de intimidad. La mayor parte de las noches la hermosa marquesa de la Laguna reúne a sus amigos en su elegante casa de la calle de Urbietta, ofreciendo aquel salón el aspecto más alegre y bullicioso, porque hay partidas de tresillo, besigue y dominó, mientras la juventud charla ó toca el piano.

La marquesa de Squilache y su linda sobrina Pura Dorticós Marin; la señora de Díaz Martín y otras damas componen la parte femenina; y la masculina se halla representada por los magistrados Gudal y Loaisa; el diputado Nieto; el marqués de Riscal, el conde de Urbasa; los Sres. Rivero y Retortillo, y otras personas distinguidas, que no se retiran hasta hora adelantada de la noche.

La marquesa de la Laguna tiene «bono a las funciones de moda—martes y viernes—en el Teatro del Circo, que a causa de la poca habilidad del empresario, está generalmente desierto. Ahora prepara, sin embargo, un espectáculo que atraerá numeroso público: Los dulces de la boda, graciosísima comedia de Eusebio Blanco, residente con su familia

entre nosotros y que de fijo obtendrá con aquella obra una nueva y brillante ovación.

Blasco pasará en San Sebastian todavía dos meses, no regresando a París hasta Octubre, en unión de la dulce compañera de su vida y de sus encantadoras hijas.

Otro salón—el de la condesa de Lersundi—donde se daban grandes bailes otros años, permanece este cerrado, a pesar de hallarse en la ciudad su dueña.

El motivo es acaso la ausencia del conde, que se halla en América.

En cambio, los cotillones de los sábados y domingos en el Casino ofrecen toda clase de atractivos, y en ellos figuran, no solo las sociedades donostiarra y madrileña, sino las de otras poblaciones, que vienen con el doble objeto de asistir a las corridas de toros y de bailar después *el pas de quatre* en el hermoso salón de Adler-Eden.

Pero el acontecimiento de la temporada, ahora como antes y como siempre, ha sido el gran sarao del *Club Cantábrico* celebrado anoche.

Aquella sociedad es lo que el *Veloz Club* en Madrid: la reunión de la juventud elegante y aristocrática de la capital de Guipúzcoa.

Todos los años, en el mes de Agosto, obsequia con un magnífico baile a los forasteros, desplegando en él, perfectamente combinados, el buen gusto y el lujo.

Anoche se había vestido de gala, esto es, de flores, para recibir a las hermosas donostiarra y madrileñas que asistieron a su cita.

Allí estaban la duquesa del Infantado, las marquesas de la Laguna, Sofraga, del Valle de la Paloma, Guadalet, viuda de San Felices, de las Nieves, Salas y Ororio, Condesas de Asmir, Lersundi y Salas;

Señoras y señoritas de Lopez Roberts, Besson, Leon y Primo de Rivera, Polanco, Madrazo de Pando, Aguilera, Pacheco, viuda de Brunet, Alonso Martínez, Churraca, de Carlos, Soriano Murillo, Samaniego, Urruela, Laffitte, Machimbarrena, Artega, y Echagüe, Velarde, Bascaran, Ubarri, Shee y Saavedra, Fernandez de Córdoba (D. Ramón), Schol, Tavara, Sickle, Timoc, Zabala y otras que acaso olvido involuntariamente.

Llamaba allí también la atención una distinguida escritora, mistress Serrano, acompañada de su linda hija.

Mistress Serrano es viuda de un caballero americano, y ha ilustrado su nombre con obras de gran mérito y originalidad.

Había perfectamente el castellano, y profesaba grande afecto a nuestro país, que se propone visitar detenidamente más adelante.

Después de esta digresión, vuelvo a describir la fiesta de anoche, en todos conceptos brillante.

Nada se echó de menos en ella: ni orquesta excelente, ni buffet exquisito, ni cotillón sueltoso.

Dirigieron éste la gentil señorita de Schols y el Sr. Zappino, siendo los objetos regalados a las señoras de igual variedad que valor.

Al amanecer concluyó, retirándose entonces bailarines y espectadores, llevando recuerdos indelebles de las gratas horas que habían pasado en los salones del hospitalario *Club cantábrico*.

A fines de mes terminará su campaña el empresario Sr. Alvarez, en el coliseo del Circo, y enseguida dará en él diez representaciones la compañía de ópera italiana formada por el Sr. Rodrigo, nuevo director de teatro Real.

Figuran en ella la Pinkert, tan aplaudida y festejada en la sala del paseo de Recoletos durante la primavera última; la Kuffer y la Bonaplata, muy conocidas de los *dilettanti* cortesanos; el tenor Duc, el barítono Scaramella y el bajo Meroles.

El abono promete ser igualmente crecido que notable, pues son muchas las familias que lo han tomado ya en palcos y butacas.

Cuando termine su empeño el Sr. Rodrigo, le reemplazará en la calle de Andía una compañía escénica dirigida por el señor Diaz.

Segun puede verse, no escasean las diversiones en la bella Easo, que esta vez prolongará más que de costumbre su *season*, animada y brillante.

ASMODEO.  
San Sebastian 25 de Agosto de 1894.

**La conversion de Salvador**

El pasionario de la parroquia de San Pablo, D. Juan Buxeda, ha dirigido una carta al *Correo Catalan* rectificando la noticia dada por el mismo periódico de haberse convertido a la verdadera fe el autor de la catástrofe del Liceo. El Sr. Buxeda manifiesta que aún no se ha llegado a tanto; pero que ya está recorrido la mayor parte del camino, y dá por ganado a las creencias el corazón de Santiago Salvador, gracias al proceder que con él siguen el director y empleados de la cárcel y los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Algunos periódicos de Barcelona dicen que el sábado por la mañana a las diez el reo se confesó con el padre Goberna, y que se propone reconciliar el lunes y tomar la Communion.

Anteayer le visitó su hermana y le exhortó á que tomara aquella resolución conforme lo han hecho también todos estos días algunas personas piadosas, entre ellas el pasionario de la iglesia de San Pablo—que en representación del reverendo cura párroco de la misma iba á ver al reo—y el padre Goberna.

También se dice que Santiago Salvador ha rogado al padre Goberna que no le abandonase para que le saque de cuantas dudas y vacilaciones tenga y le dé su consejo.

En algunos telegramas de Barcelona vemos que la lectura de las obras de Balzac está influyendo bastante en el espíritu de Salvador.

**EN MARRUECOS**

**Insultos a un cónsul.**  
París 25 (recibido el 27).—Un despacho de Tángor dice que el nuevo cónsul de Francia en Fez, ha sido insultado por el

populacho, y que a consecuencia de este incidente el Sultan ha dirigido una nota a las potencias á propósito de sus respectivos residentes.

París 26 (recibido el 27).—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Tángor diciendo que el Sultan ha dispuesto que un soldado acompañe siempre al cónsul de Francia en Fez, á consecuencia de los insultos que le dirigió el populacho y para evitar que estos se repitan.

El Sultan quiere de este modo dar un testimonio de sus buenas relaciones con el cónsul francés, y la disposición imperial ha producido muy buen efecto.

**Llegada de un buque.**  
Roma 26 (recibido el 27).—Un despacho de Tángor anuncia la llegada á aquel puerto del crucero italiano *Urania*.—*Fabra.*

**Los agentes consulares en Fez.**

En los centros oficiales, según noticias de *El Liberal*, no se dá crédito á la noticia comunicada de Tángor, que atribuye al Sultan el propósito de oponerse al establecimiento de un consulado español en Fez.

Decían en esos centros que en el ministerio de Estado no existe referencia alguna, que confirme esa supuesta actitud del Emperador; pero que si la noticia se confirmara, entablaria el Sr. Moret la negociación necesaria, para demostrar que España tiene derecho á establecer en Fez un consulado, y que ese derecho será ejercitado tan pronto como las Cortes voten el crédito que para ello pidió el ministro de Estado.

**La moneda falsa en Sevilla.**

Acerca de este asunto, del cual se ha ocupado la prensa de Madrid en estos últimos días, encontramos los siguientes datos en un periódico sevillano:

«El juez Sr. Lezama se personó ayer en el domicilio del Sr. Cobian y estuvo practicando un detenido reconocimiento de los libros de comercio que lleva dicho señor. Después se trasladó á la fábrica de camisas que el expresado industrial posee y registró minuciosamente todos sus departamentos, pasando luego á la casa de D. Rafael Escobar, consocio del Sr. Cobian, donde continuó sus pesquisas.

El juzgado terminó su diligencia sin encontrar motivo alguno para instruir proceso contra el Sr. Cobian ni contra el señor Escobar, abandonando el domicilio de ambos señores cuando adquirió la convicción de que todo lo afirmado en la carta publicada por *La Voz Montañesa* y reproducida por *El Noticiero Sevillano*, es un tejido de falsedades, cuya grosera urdimbre no resiste la crítica menos severa; una calumnia infame, ideada para hundir el crédito de un industrial honrado, y para manchar la buena fama de un dignísimo funcionario de justicia.

La publicación del libelo ha dado ya origen á tres procesos: uno del juez Sr. Lezama, por las graves acusaciones que en la carta se le dirigen; otro del Sr. Cobian contra *La Voz Montañesa* y *El Noticiero Sevillano*, y otro del Sr. Escobar contra ambas publicaciones.»

**Noticias de Marina.**

En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes telegramas:  
**Semáforo de Santander 24.**—Cruza de Este á Oeste un cañonero español.

—**Palma 24.**—El escampavía *Ninfa* apresó ayer en agua de Alcedia un falucho que conducía veinticuatro bultos de tabaco.

—**Ciudad 25.**—El cañonero español que salió ayer de Santander ha llegado á este puerto á las diez y media de la mañana de hoy.

—**Pointe Pitre 25.**—Hoy sale para Puerto-Rico el cañonero *Alsedo*.

—**Las Palmas 25.**—Ha fondeado en este puerto el crucero *Marqués de la Ensenada*, que salió de Santa Cruz de Tenerife á las cinco y media de la mañana de ayer. Aquí hará escala solamente, dirigiéndose después á Rio de Oro.

—**Cádiz 26.**—A las ocho y media de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Fernando Poo, el vapor-correo *Larache*.

—**Algeciras 26.**—Los torpederos *Habana* y *Barcelona* salidos ayer de Tarifa, han fondeado en esta bahía á las tres de la tarde.

**Los tejidos extranjeros en las aduanas españolas.**

Habiéndose descubierto un importante fraude que venia cometiéndose, poniendo en circulación tejidos extranjeros, ilegalmente introducidos, los cuales se legalizaban con marchamos suplantados, utilizando para ello el considerable número de estos signos de aduena que las aduanas imponen á los pañuelos, puntillas, tiras bordadas, cintas y otros objetos análogos, la Dirección general del ramo ha dictado una circular recomendando el exacto cumplimiento de las siguientes disposiciones:

Primera. Todos los tejidos que en forma de pañuelos, puntillas y demás objetos análogos que no constituyan lo que comercialmente se entiende por una pieza y se presenten al aduena desde el día 1.º de Setiembre próximo, se legalizarán con el *marchamo actual*, pero recordando de este la esquinilla ó extremidad inferior derecha, en donde constan el año, día y número de la aduana, en término de que la porción separada solo haga desaparecer, á lo sumo, las dos primeras cifras del número que representa el año.

Segunda. Todas las piezas de tejidos que se encuentren circulando con *marchamo* recordado de fecha posterior á la citada, serán consideradas como fraudulentamente introducidas, procediéndose en el acto á su detención y sometióndolas, así como á las personas que aparezcan responsables de tal delito, al procedimiento que la legislación vigente determina.

**Banquete á una escritora**

Ayer tarde se verificó en el Gran Casino de San Sebastian el banquete en honor de la escritora norte-americana mistress Serrano.

Asistieron los Sres. Pirala, La Serna, Blasco, Ruiz Berzosa, Arzáez, Cubas, conde de Caudilla, Martos, Rojo Arias, Salazar, Lázaro, Fernandez, Almodovar, Cristóbal, Montero y Vidal, Aguilera, Gallego, Lucio, Mata, Muñoz, González, Zahonero, Ruiz Feduchy, Flores García, Castell, Retortillo, Rubio, Rossell, Jimenez, Ortiz de la Torre, Laffite, Urgelies, Rojo y algunos otros.

Al final del banquete brindaron los señores Pirala, La Serna y Blasco, á nombre de mistress Serrano, que no podía hacerlo por la turbación que le causaron las frases de elogio.

La insigne escritora manifestó su entrañable gratitud por los obsequios de que era objeto.

**El crimen de anoche.**

En las tapias del Jardín Botánico estuvieron ayer tarde jugando á la pelota José Osorio Lopez y los hermanos Valentín, Manuel y Raimundo Fernandez Lopez.

Después de haber jugado varios partidos y de haber bebido algunas jarras de vino, cuando á la caída de la tarde los ánimos estaban excitados, tanto por el ejercicio corporal como por el mosto consumido, suscitose una cuestión entre los tres hermanos por si una pelota habia sido falta ó no.

La disputa tomaba mal cariz, y para apaciguar á los hermanos se mezcló en la discusión el José Osorio, consiguiendo calmar los ánimos.

El hermano mayor, Raimundo, comprendiendo lo poco que en favor de ellos decía aquella disputa, se impuso á sus hermanos, logrando por fin que se hicieran las paces.

Pero Valentín y Manuel, más jóvenes y también más irreflexivos, volvieron sus odios contra Osorio, insultándole malamente y haciendo que el hombre se enfadara también y se desafiara con los dos hermanos.

Todo esto ocurría cuando nuestros hombres entraban en la calle de Atocha.

Para rehír sin testigos se fueron á la costanilla de los Desamparados.

A la agresión de Manuel y Valentín trató de responder el Osorio con un palo, pero los hermanos sacaron á relucir las navajas y como fieras se arrojaron sobre su contrincante, infliriéndole cinco heridas graves.

Tal vez le hubieran acribilado á puñaladas si no acuden á los gritos varios transeuntes y una pareja de guardias de Seguridad, que detuvieron á los agresores, y condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El juez de guardia, Sr. Rodríguez Llera, y el escribano D. Julian Lopez, se presentaron en el beneficio establecimiento, donde tomaron declaración al herido y á los agresores.

Las heridas del Osorio son gravísimas, sobre todo dos muy profundas que tiene en ambos costados.

Probablemente fallecerá.

**Una visita á Perez Galdós**

En una carta de Santander que publica *El Norte de Castilla*, en la cual se da cuenta de un almuerzo celebrado por varios literatos y escritores santanderinos, encontramos los siguientes párrafos:

«Antes de terminarse el almuerzo, se acordó enviar el ramo centro de mesa á la hermana del insigne novelista Perez Galdós.

Terminado el almuerzo, nos dirigimos todos los comensales al hotel que en la Magdalena tiene el eximio escritor, residencia hecha por él á su gusto, puesto que así lo habia soñado.

Entramos en el precioso hotel, desde cuya torre se domina el mar, las montañas, y desde donde se disfruta el mejor golpe de vista que nadie haya podido soñar.

Allá en la huerta, sentado en el suelo y dedicado á la plantacion de nuevas semillas, una de sus más constantes aficiones, nos recibió el autor de *Fortunata y Jacinta* con su habitual amabilidad, poniéndonos en posesión de su biblioteca y cuarto de estudio, donde pasamos una hora sin más que contemplar aquellos artísticos muebles; aquellos cuadros, obras de reconocido mérito; aquellos dibujos representando tipos de *Episodios Nacionales*, y mil y mil cosas que pudieran servir para ser descritas en un libro.

Allí vive D. Benito Perez Galdós, dedicado exclusivamente á sus trabajos literarios, al cuidado de su hermana, con quien vive, y dedicando la tarde á la agricultura.»

**La policía y los anarquistas**

Sabido es que las potencias europeas no han llegado á ponerse de acuerdo para organizar una policía internacional contra los anarquistas.

En vista de esto, parece que cada nación ha ajustado con su vecina convenios secretos, pero solo de policía á policía y no de gobierno á gobierno.

Se ha determinado, en efecto, que la policía se entienda verbalmente con el fin de abreviar los interminables trámites á que daría lugar un protocolo, y para que las comunicaciones lleguen directamente á su destino, sin perjuicio de ponerlas después en conocimiento de las autoridades superiores de ambos países para que nada permanezca ignorado.

En estos días han llegado á París agentes de policía de Inglaterra y de Rusia, y es seguro que, de acuerdo con la policía francesa, concluirá por establecer un *modus vivendi* y quizás una clave convencional para los telegramas de policía á policía.

**CHINOS Y JAPONESES.**

Londres 25.—Recibido el 27.—Despachos de Shanghai dan cuenta de haberse recibido una carta de origen chino, fechada en Chemulpo, en la cual se confirma la derrota de las tropas japonesas en Pin-Yang el 19 del corriente.

Dice que en dicho día desembarcaron 10.000 japoneses en la desembocadura del Tatong. Estas fuerzas se encontraron con las chinas cerca de Ping-Yang, que se componía de mil ginetes, apoyados por la artillería.

Los japoneses fueron rechazados hácia la

costa, sufriendo más de 3.000 bajas. La citada carta se hace tambien eco del rumor de que los chinos se apoderaron después de Chunggha y que la caballería recorría el terreno, asesinando cuantos prisioneros recogía.

Londres 25.—Recibido el 27.—En la legación japonesa no se ha recibido ninguna nueva noticia respecto á una batalla en Corea.

Un despacho de Shanghai dice que los japoneses son tratados con gran severidad en China, y que cincuenta han sido decapitados en Formosa, sin más delito que considerarlos espías.

**El descuento en el Banco de España.**

*El Herald* de anoche, con referencia á *La Estafeta*, anuncia que calladamente el Consejo del Banco de España ha acordado la baja del descuento, y que á este acuerdo han asentido todos los señores consejeros, á excepción de uno solo.

Por informes fidedignos podemos asegurar que hasta ahora no se ha tomado tal acuerdo, ni callada ni públicamente, y que, por lo tanto, es infundado el atribuir á cierta personalidad la gloria ó la censura de haber emitido el único supuesto voto contrario á este acuerdo, que, según parece, no existe.

Y en realidad nos parece muy lógico y muy acertado que un asunto de tanta importancia, como lo es toda modificación del tipo del descuento, sea en baja ó en alza, no haya sido tratado ni votado en la actual época de verano, y sobre todo, durante la ausencia del gobernador y de la mayoría de los consejeros numerarios, suplidos momentáneamente por los supernumerarios.

Por lo tanto, deben considerarse estos rumores de que se han hecho eco varios periódicos, como otros tantos que frecuentemente circulan en Bolsa para determinar en cierto sentido las operaciones de fin de mes.

**Mensaje de la reina Victoria**

Londres 24 (6:15 tarde).—(Recibido el 27).—El Mensaje de la Reina leído en la clausura del Parlamento, hace constar que las relaciones de Inglaterra con las potencias siguen siendo pacíficas y amistosas.

Añade que continúan con Francia las negociaciones sobre la cuestión de Africa, y que Inglaterra se esforzará para mantener el concierto con Rusia y con las otras potencias, para prevenir las hostilidades del conflicto chino-japonés y observar una estricta neutralidad.

El Mensaje de la reina termina dando gracias á la Cámara de los Comunes por haber aumentado los ingresos.—*Fabra.*

**LA «GACETA»**

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Competencias.**

Real decreto de la Presidencia resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Cáceres y el gobernador de la provincia de Badajoz.

—Idem id. á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de dicha capital.

**Servicios de la Guardia civil.**

Real órden de Fomento disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA**

DE LA «AGENCIA FABRA».

**Precavicion.**  
Palermo 26 (10:15 m.).—El gobierno, estimando que el órden publico no está bastante asegurado ni es lícito entregarse á una confianza ciega, ha aplazado la restitucion de armas de que se hizo depositario durante el período en que estuvo la region en estado de sitio.

**Anarquista condenado.**  
Viena 24 (6:15 tarde).—(Recibido el 27).—El anarquista Tardexler, perseguido por gritar viva la anarquía, ha confesado que se proponia producir una explosión de dinamita en un café de los más frecuentados de Viena, siendo condenado á cuatro años de prision.

**En Guinea.**  
Paris 24.—(Recibido el 27).—Despachos de Liverpool, con referencia á noticias de Guinea, dicen que las tropas francesas entraron en Koumassie arbolando la bandera francesa. Otros despachos de Colon dicen que las autoridades de Nicaragua encarecieron y asesinaron á varios residentes extranjeros.

**En reina Amelia.**  
Paris 24.—(Recibido el 27).—La reina Amelia de Portugal llegó en el sud-expreso de las ocho, siendo recibida en la estación del Norte por los individuos de la colonia portuguesa. La reina continuó su viaje á las nueve en el tren de Calais.

**Un conflicto.**  
Londres 24.—(Recibido el 27).—En el Foreign Office se ha recibido un telegrama anunciando que las tropas de Nicaragua se han apoderado del cónsul inglés en Bluefields y de doce personas, acusándoles de haber tomado parte en los últimos sucesos.

**Princesa enferma.**  
Stokolmo 25.—(Recibido el 27).—La salud de la princesa real sigue inspirando serios temores.

**El Czar.**  
San Petersburgo 25 (recibido el 27).—El profesor Sakharine, llamado para visitar al Czar, hace constar que la enfermedad del Emperador no ofrece gravedad alguna.

**Un incendio.**  
Pruera 25 (recibido el 27).—A pesar de los continuos esfuerzos realizados para dominar el fuego declarado en los almacenes de este puerto, el incendio continúa con la misma intensidad.—*Fabra.*

**El arzobispo de Búrgos.**

Anteayer hizo su entrada en Búrgos el nuevo arzobispo Sr. Aguirre, que fue recibido por el clero y las autoridades.

En un landó descubierto se dirigió el señor arzobispo á su palacio y desde allí á la catedral, en donde oró breves momentos junto á la tumba de su antecesor, Sr. Gomez Salazar.

Después el arzobispo recibió á las autoridades, y más tarde se asomó al balcón de su palacio, desde donde dió la bendición á la multitud que esperaba en la plaza del Duque de la Victoria.

Por la tarde se celebró un banquete, al que asistieron el nuevo prelado, el obispo de Tenerife, el general de los franciscanos, el alcalde Sr. Dancusa, el primer teniente Sr. Casado, el secretario del Ayuntamiento y otras personas distinguidas.

**Las cédulas personales.**

Hoy da principio la expedicion de cédulas personales para el año presente de 1894-95, y para que nuestros lectores puedan ser sorprendidos por cobradores falsos, damos los nombres de los que irán á los domicilios, á los cuales se les debe exigir la correspondiente cédula personal, credencial y libro de padron.

**Recaudacion de Palacio.**  
**Amon. 5, bajo.**

D. Manuel Sierra Garcia, D. Rufino Quintana y D. Luis Oscariz.

**Universidad.—Jesus del Valle, 6, bajo**  
D. Policarpo Rodriguez Pelaez, D. Manuel de la Torre Lopez y D. Manuel Martínez Parla.

**Centro.—Tetuan, 20, principal.**  
D. Manuel Garcia Herrera, D. Calixto Sanchez Arias, D. Antonio Mateos y don Nicanor Camacho.

**Hospicio.—Fuencarral, 46, tercero.**  
D. Eduardo Sammar, D. Juan Manuel Hidalgo y D. Sergio Garcia Abraha.

**Buenavista.—Ayala, 16, bajo.**  
D. Vicente Sanz Lozano, D. Bernardino Arias y D. Simon Pino.

**Congreso.—San Juan, 51, principal.**  
D. Leopoldo Luis Rubio y D. José María Cozar.

**Hospital.—Ministriles, 9, bajo.**  
D. Tomás Pampin y D. Octavio Gutierrez Maulini.

**Inclusa.—Encarnación, 23, segundo.**  
D. Cayetano Ramirez y D. Luis Vazquez.

**Latina.—Humilladero, 5, principal.**  
D. Pedro Marco y D. Miguel Romero.

**Audiencia.—Jesus y Maria, 5, pral.**  
D. Juan Barona y D. Antonio Menoyo.

Las horas de cobranza á domicilio son de nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos á seis en las recaudaciones.

**CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.**

**Español.**  
La compañía que actuará el próximo invierno en el Español puede decirse que se halla casi formada.

En ella figuran, además de la actriz empresaria señorita doña Maria Guerrero, las aplaudidas actrices señoras Dominguez, Sala y Mantilla, y los Sres. Mata, Calvo (D. Ricardo), D. Fernando y D. José), Diaz, Carsi, Bello, Mendiguchía, Amato y Soler.

**Jardín del Buen Retiro.**  
Pasado mañana se celebrará en estos jardines el beneficio de la aplaudida primera bailarina señorita Sozo, poniéndose en escena *Coppelia*. En el intermedio del primero al segundo acto, bailará la beneficiaria el vals titulado *Sozo*, escrito expresamente para ella, y un *Pizzicato*.

Se hallan en España contratando artistas y escogiendo obras, los representantes de una empresa teatral de la Habana.

Parece que ya está á punto de cerrarse el contrato el tenor Sr. Berges; ya ha ultimado el suyo Concha Martinez, ó igualmente varias artistas de Apolo marchan para la Habana, disfrutando, según se dice, de pingües sueldos.

**Apolo.**  
El sábado de la presente semana se verificará la inauguración de la temporada de este popular teatro, con cuatro de las más escogidas obras de su extenso repertorio.

El personal artistico es el mismo de la temporada anterior. También forma parte de la compañía el primer actor D. Antonio Riquelme.

La empresa cuenta con obras nuevas de reputados autores, con música de los más distinguidos compositores.

**AL MENUDEO**

**Desgracia.**  
Al pretender el comandante de la zona de Mataró D. Angel Rodriguez subir al tren para Arenys, cuando ya aquel estaba en marcha, tuvo la desgracia de caer de tal manera que las ruedas le cogieron ambos pies, hiriéndole gravemente.

**Detencion de dos anarquistas.**  
A petición del gobierno francés han sido detenidos en Bilbao dos sujetos reputados de furibundos anarquistas.

**Un obsequio.**  
Una comision, presidida por el duque de San Lorenzo, ha entregado al capitán Primo de Rivera el sable de honor costado por suscripción popular, que la ciudad de Jerez le ofrece por el hecho heroico de Cabrerizas.

Dicha armá ha sido fabricada en Toledo, y la empuñadura es una verdadera obra de arte.

El sobrante de la suscripcion se destinará á los soldados que auxiliaron al Sr. Primo de Rivera en el rescate de los cañones.

**Boda.**  
En Barcelona han contraído matrimonio el ex-oficial y sobrecargo primero de la Compañia Trasatlántica, D. Mariano Viada y Luch, y su prima la linda señorita doña Maria de los Dolores, hija del

**Congreso de trabajadores.** Anoche se celebró la segunda sesión del Congreso de trabajadores. Entre otros acuerdos, se tomó el de que los individuos del Congreso son completamente libres para apoyar o no a los candidatos socialistas que defiendan en las corporaciones las ideas de la clase.

**Los restos del general Lerga.** En San Martín de Unx se ha celebrado la traslación de los restos del general carlista Lerga, al panteón erigido por los navarros.

La ceremonia se verificó sin incidentes. **Muerte de un torero.** Anoche, a las doce, dejó de existir el banderillero de la cuadrilla de Goreté, Cándido Carmona (el Cartujano), herido por un toro de la ganadería de Udaeta, en la plaza de Madrid el 29 de Julio último.

Se continuará. **Negociación con la Argentina.** Ayer celebraron una conferencia de más de una hora los ministros de Ultramar y de Estado con el ministro de la República Argentina.

La conferencia ha sido puramente confidencial; pero de importancia en el sentido de ampliar el proyectado *modus vivendi* argentino-español. **Estadística de París.** El largo total de todas las calles, avenidas y boulevares de París es de 972 kilómetros.

París posee 82.000 caballos; solo los distritos de Saint Denis y Sceaux cuentan cerca de 28.000, y todo el departamento del Sena cuenta 109.757. Los árboles plantados en los boulevares y en los jardines públicos, sin contar las Tullerías y el Luxemburgo, son en total 111.000.

En los jardines y en la vía pública existen para descanso de los transeúntes, 10.274 bancos de todas clases. El alumbrado de los boulevares, plazas, calles, puentes, kioscos de necesidad, etc., comprende 58.352 mecheros de gas, que consumen 45.055,217 metros cúbicos de gas, y además existen 3.588 lámparas eléctricas de arco voltaico.

Hay en París 855 fuentes ordinarias, 96 fuentes para beber las personas, 78 fuentes monumentales, 6.220 bocas de riego y 15 postes para lo mismo, 4.405 tomas de agua para bombas de incendio y 3.680 urinarios.

**Nafragio.** Cerca de las islas Cies naufragó hace tres noches la lancha de Buen *Manuela Carmen*, patronada por Manuel Estevez. La niebla hizo perder el rumbo á esta embarcación, que fué á estrellarse contra unas piedras, abriéndose en dos pedazos.

Pericieron ahogados el patron y los marineros Manuel Martínez Novas y José Ramón y Cándido Rosas, hermanos.

Se salvaron Manuel Otero, José Ramón Villar, José Garrido y Salvador Piñeiro. Un bote de la Puebla recogió á los naufragos, que pudieron aguantarse asidos á unas tablas, sufriendo los embates del mar durante largo tiempo.

Garrido se fracturó una pierna y Piñeiro un brazo. La lancha salvadora condujo hasta Cangas á los tripulantes de la *Manuela Carmen*, desembarcándolos en aquella playa. La autoridad de Marina está instruyendo diligencias, habiendo oído á los naufragos.

**El crucero «Vizcaya.»** Procedente de San Sebastian ha fondeado en Ferrol el crucero de guerra *Vizcaya*. **El Sr. Groizard.** El señor ministro de Fomento saldrá mañana de Alzola, dirigiéndose á Búrgos, en cuya población permanecerá dos ó tres días, regresando seguidamente á Madrid.

El Sr. Groizard trae muy adelantados los proyectos que tiene en estudio relativos á la enseñanza, y se propone que en todo el próximo mes de Setiembre queden ultimados con los informes que ha de pedir al Consejo de Instrucción pública. **El Sr. Capdepon.** Mañana regresará de Orihuela el ministro de Gracia y Justicia, quien se ocupará principalmente de dar la última mano á la reforma del Enjuiciamiento civil, porque ese es uno de los primeros proyectos que desea someter á la aprobación de sus compañeros cuando se celebre Consejo, después que el Sr. Sagasta vuelva de su expedición á Avila y San Sebastian.

**Á Melilla.** Con rumbo á Melilla salió anteayer el vapor *Sevilla*, conduciendo unos trescientos soldados, que se destinan al regimiento de Africa. **Bodas próximas.** En Octubre contraerán matrimonio la señorita de Gomez Acebo, hija del conde de del Banco de España D. Felipe, con don Luis Ibarquien, sobrino de la condesa viuda de Guaqui.

También se anuncian los matrimonios de dos sobrinas de un diputado á Cortes, la una con el hijo menor de un ex-ministro, ya difunto, y la otra con un joven muy conocido en los círculos madrileños. **Desgracia en el mar.** En el distrito de Torre del Mar (Málaga), á tres millas hacia el Este, y en la plaza denominada Majetilla, volcó la barca *Javier*, cogiendo debajo al trabajador Juan Fernandez Palacios, el cual falleció al poco tiempo á consecuencia de las heridas que sufrió.

El Dr. Audet puede curar á tu madre.

**La «Interview» del Sr. Cánovas y la prensa francesa.**

Al dar cuenta el diario parisiense *La Matin* de la entrevista celebrada en Schlangendbad por un redactor de la *Gaceta de Francfort* con el Sr. Cánovas del Castillo, hace preceder el relato del periodista alemán de las siguientes consideraciones:

«El Sr. Cánovas del Castillo, que no ha querido este año ir á Francia en busca de aguas termales para hacer su cura, se ha trasladado, contra su costumbre, á Schlangendbad.

Con este motivo no han faltado maliciosos que traten de buscar una relacion entre la inesperada preferencia del jefe del partido conservador por la estación balnearia de Schlangendbad, y la actitud hostil por todo extremo que tomó en las últimas Cortes contra el tratado de comercio hispano-alemán; como que obligado de la necesidad de hacer la oposicion á todo trance al gabinete Sagasta, el Sr. Cánovas se vió obligado á luchar sin tregua contra la aprobación de ese convenio (que, dicho sea de paso, sus antecedentes, su historia y su vida política anterior le obligaban á votar), de igual modo que hubo de rechazar en términos que se reputaron violentos en demasia, la conclusion del *modus vivendi* con Francia.

Es fama que no sin cierta inquietud vieron al Sr. Cánovas sus amigos políticos empeñarse en una lucha en la cual resultaban los intereses alemanes y los franceses ligados estrechamente y con idéntico título. En efecto, se preguntaban, no sin cierto temor, si la linea política que se trazaba, y que le enajenaba de un golpe la benevolencia y la amistad de dos grandes pueblos, no tendría eficacia para suscitarle dificultades, insuperables acaso, el día que recobrase las riendas del poder, y con ellas la direccion de los asuntos de su país.

De aquí precisamente que haya circulado el rumor estos días de que el viaje del Sr. Cánovas á Alemania tenía por objeto principal hacer olvidar lo que su actitud parlamentaria tuvo de ofensiva para el gobierno del Emperador Guillermo, y permitirle, al propio tiempo, reanudar relaciones cordiales, por lo menos con una de las dos naciones, contra las cuales salió armado de punta en blanco.

Lo que parece dar más carácter de verosimilitud á estas suposiciones, es que no bien llegó el Sr. Cánovas á Schlangendbad, se ha dado prisa en hacerse *interviewar* por un redactor de la *Gaceta de Francfort*.

**Sagasta y Castelar**

Habiéndose dado esta mañana en algunos periódicos varias interpretaciones á un acto de tan rudimentaria obligacion, como las visitas al Sr. Sagasta del Sr. Castelar, pídenos éste demos las noticias siguientes. Hace algunos días que se halla muy apenado por la muerte de su fraternal amigo D. Hilario Lund, cónsul de Noruega en Bilbao, á quien Castelar quería como á un hermano, y cuya familia, los desolados hijos y viuda, considera como parte de su familia propia. El intensísimo dolor experimentado por Castelar á causa de tal desgracia, y los duelos y lutos consiguientes

sesion esta tarde para ocuparse de las proposiciones presentadas para la construcción de un mercado de hierro en la plaza del Cármen.

**Don Carlos.**

Paris 27 (6-22 mañana).—El periódico *Le Figaro* dice en su edición de hoy que á petición del mismo D. Carlos puede desmentir formalmente que este haya pedido al gobierno francés autorización para venir á París, ni que haya contraído ningún compromiso político que limite, suspenda ó suprima su accion posible en España ni prometido al Emperador de Austria no atacar contra la actual regencia española. —*Fabra.*

**RACHA DE ROBOS**

Esta mañana se ha cometido un robo en la calle del Peñen, núm. 46, segundo derecha. Los ladrones se llevaron 160 pesetas y varias prendas.

Otro robo se cometió también esta mañana en el piso segundo de la casa número 52 del Paseo de Santa Engracia. Como los inquilinos de este cuarto se encuentran fuera de Madrid, no se sabe lo que han robado los ladrones.

El último ha ocurrido esta tarde en la casa núm. 10 de la calle del Conde-Duque, á cuya portera le han robado varias prendas. No ha sido detenido ninguno de los autores de estos tres robos.

**Las bailarinas de Colon.**

Una comision de bailarinas del circo de Colon, en representacion de todas sus compañeras, ha estado esta tarde en el gobierno civil manifestando al secretario del mismo Sr. Sarthou, que el empresario de dicho circo, no les habia pagado todo lo que les debia y que de no hacerlo hoy estaban dispuestas á no tomar parte en la funcion de esta noche.

El Sr. Sarthou comunicó por teléfono la noticia al Sr. Rizareli, aconsejándole pagase á las bailarinas como era justo. **Alarma.**

En la calle de Las Hileras ha habido esta tarde una gran alarma por haberse asomado á un balcon una señora dando gritos de ladrones! Á las voces, se reunió un gran gentío en la citada calle, resultando luego que no habia ladrones, sino que en el citado cuarto se estaban pegando dos parientes de la señora que gritaba.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernacion los Sres. Eguiluz, Mellado, conde Agrela y conde de Belascoain y el gobernador de Avila. **LA «NAUTILUS» y el «Isla de Luzon.»**

San Sebastian 27 (2-30 tarde). Se ha entregado á la Reina la medalla de plata conmemorativa del viaje de la *Nautilus*. Se ha ordenado al *Isla de Luzon*, que estaba haciendo carbon en Cádiz, para que zarpe á Tánger y se ponga á las órdenes de nuestro ministro. —*Mencheta.*

**BALANCE DEL DIA**

Tomándolo de *La Estafeta*, varios periódicos dicen que se trata de bajar el descuento por el Consejo del Banco de España, alarmado—dicen—por la creciente baja de los préstamos y por la fácil colocacion de las obligaciones del Tesoro, todo lo cual le priva de ciertas ganancias.

Esta noticia debe carecer de fundamento, porque dada su importancia, parecia natural que el gobierno tuviera de ello conocimiento, y el gobierno nada sabe del proyecto que se atribuye á los consejeros del Banco.

En los telegramas de Tánger que hoy publican algunos periódicos de la mañana, respecto al establecimiento de los consulados en Fez, existen algunos errores que conviene rectificar.

En el tratado de 1860 se consiguó el derecho que tenia España á enviar cónsules tanto á Marrakés como á Fez, y como en ese mismo tratado se consignaba la cláusula de nacion más favorecida, las demás potencias adquirieron *ipso facto* el derecho de enviar á aquellas poblaciones del interior sus representantes consulares.

Pero España no ha hecho uso de este derecho, y en la actualidad solo hay en Fez dos cónsules: uno de Inglaterra, llamado Mr. Macleod, que es comerciante, y otro que acaba de enviar Francia y que pertenece á la carrera.

En las negociaciones que llevó á efecto el general Martínez Campos con el Sultán de Marruecos, manifestó nuestro representante los propósitos del gobierno español de enviar agentes consulares á dichos puntos; propósitos que fueron aceptados por el Sultán sin la menor protesta. De aquí que en el presupuesto del ministerio de Estado presentado á las Cortes se consignaran las cantidades necesarias para la creación de dichos consulados, que ya estaria funcionando de haberse aprobado aquellos.

Ahora bien; á consecuencia de las dificultades que ha puesto el gobierno marroquí al cónsul francés en Fez, ha hecho la oportuna reclamacion diplomática, y con este motivo ha dirigido el Sultán á todas las potencias europeas una nota circular, en la cual, fundándose en los trastornos posibles en el imperio por el cambio de sucesion al trono, trastornos que pudieran poner en peligro la vida de los cónsules extranjeros en aquellas poblaciones del interior, ruega que no envíen agentes consulares á dichos puntos; y en cuanto á Inglaterra y Francia que ya los tienen, les ruega también que los retiren.

Respecto á España, reconociendo en la nota el derecho que nos concede el tratado de 1860, ruega también á nuestro gobierno que precise, por ahora, de él, para no dar motivo á que reclamen las demás naciones.

Esta nota no ha llegado todavía á Madrid, y el conocimiento oficial de ella solo se sabe por telegrafo.

El gobierno esperará á conocer íntegramente dicho documento, y la contestacion que deba dar se resolverá en Consejo de ministros.

Na hay, pues, motivo para suponer que el gobierno español habia de consentir que se negara á España lo que se concede á otras naciones. Esto colocaria, en efecto, á nuestro país en una situacion desairada, cosa que no puede admitir este gobierno, como no lo admitiria ningún otro que rigiera los destinos del país.

Y ya que nos ocupamos de estos asuntos de Marruecos, hemos de repetir lo que por separado decimos; es á saber: que tenemos por completamente infundada la noticia de la muerte del Sultán comunicada por los corresponsales de Algeciras.

Con motivo de la jubilacion del señor Figueroa, ministro de España en Constantinopla, ha sido nombrado para este puesto el señor marqués de Potestad Fornari, que desempeñaba la legacion de España en Tánger. Para este importante cargo, y más especialmente importante en las actuales circunstancias, ha sido nombrado el señor D. Emilio Ojeda, que desempeñaba la legacion en el Perú.

El Sr. Ojeda, que se encontraba en uso de licencia en esta córte, saldrá dentro de breves días para su destino.

El Sr. Sagasta se ha sentido hoy molesto por dolores reumáticos, por fortuna de poca importancia. Es posible que mañana pueda salir para Avila.

**Bolsa.**

**Cambios sobre el extranjero.**

PARIS. A la vista, 22'20 por 100, beneficio al papel A 8 div., 70'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 30'78 pesetas. A 8 div., id., 00'00 A 60 div., id., 00'00 A 90 div., id., 00'00

segun el conocimiento oficial de ella solo se sabe por telegrafo. El gobierno esperará á conocer íntegramente dicho documento, y la contestacion que deba dar se resolverá en Consejo de ministros.

Na hay, pues, motivo para suponer que el gobierno español habia de consentir que se negara á España lo que se concede á otras naciones. Esto colocaria, en efecto, á nuestro país en una situacion desairada, cosa que no puede admitir este gobierno, como no lo admitiria ningún otro que rigiera los destinos del país.

Y ya que nos ocupamos de estos asuntos de Marruecos, hemos de repetir lo que por separado decimos; es á saber: que tenemos por completamente infundada la noticia de la muerte del Sultán comunicada por los corresponsales de Algeciras.

Con motivo de la jubilacion del señor Figueroa, ministro de España en Constantinopla, ha sido nombrado para este puesto el señor marqués de Potestad Fornari, que desempeñaba la legacion de España en Tánger. Para este importante cargo, y más especialmente importante en las actuales circunstancias, ha sido nombrado el señor D. Emilio Ojeda, que desempeñaba la legacion en el Perú.

El Sr. Ojeda, que se encontraba en uso de licencia en esta córte, saldrá dentro de breves días para su destino.

El Sr. Sagasta se ha sentido hoy molesto por dolores reumáticos, por fortuna de poca importancia. Es posible que mañana pueda salir para Avila.

**Bolsa.**

**COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE AGOSTO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR**

Ultimos precios			
	Dia 25	Dia 27	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	70'50	70'65	+ 0'15
Id. fin mes. ....	70'55	70'75	+ 0'20
Id. fin próximo....	70'80	71'00	+ 0'20
4 0/0 perp. ext. c.	81'30	81'75	+ 0'40
Id. fin mes. ....	"	81'50	"
Id. fin próximo....	"	81'50	"
4 0/0 amortizable..	80'30	80'35	+ 0'05
Billetes Cuba 1886.	111'95	111'80	- 0'15
Billetes Cuba 1890.	99'40	99'35	- 0'05
Banco de España.	"	"	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	"	99'50	"
Id., cedulas 4 0/0..	83'20	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	168'75	168'75	"

**Premio del oro: 21'00 por 100.**

**Aspecto de la Bolsa.**

Siguen adquiriendo ventaja, los cambios sobre los efectos públicos. El movimiento de la contratación ha tenido alguna importancia, pues la constante demanda ha dado motivo á buen número de operaciones.

El resultado ventajoso de la liquidacion del presupuesto de 1893-94 ha venido á dar firmeza á la corriente de alza de todos los mercados.

La contratación á plazo, que por mucho tiempo apenas ha dado señales de vida, ha tenido hoy bastante movimiento, predominando de modo constante el pedido de papel.

El 4 por 100 interior al contado que quedó el sábado á 70'50 por 100, ha tenido cambio de 70'45 á 65.

A fin de mes ha ganado de 70'55 á 70'75, y á fin del próximo de 70'80 á 71 por 100 último cambio.

El 4 por 100 exterior que quedó anteayer á 81'30, se ha hecho en operaciones al contado á 81'65 y 81'75.

La deuda amortizable al 4 por 100 á 80'25 á 35.

Los billetes de Cuba de 1886 á 111'80, y los de 1890 á 99'40 y 35.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'50.

No se han cotizado las acciones del Banco de España.

Las de Tabacos á 169 por 100.

Los francos han perdido 30 céntimos de su beneficio, esto es, se han cotizado con los de 22'25 y 22'20 por 100.

Las libras de 30'83 á 30'78 pesetas una. **Despues de la Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71 por 100; fin del próximo, 71'30. Continúa el alza de los fondos.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la misma, 28° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fué de 31° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

Los 485.00 billetes hipotecarios en circulacion se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo siete bolas, en representacion de las siete centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real órden de 13 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 4.790 bolas sorteables, deducidas ya las 60 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, segun lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 24 de Agosto de 1894.—El secretario accidental, Manuel Garcia.

**Los Salicilatos de Bismuto Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreca mortal casi siempre;**

**Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitignos su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;**

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VOMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Fidansi en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**CHARADA.**

Es el *prima tertia, cuarta;* la *segunda* es vegetal, y ha poco se ha celebrado un todo en la catédral.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

**Solucion á la charada de ayer. ETERNO**

**LA MESA DE FORNOS.**

Comida del dia 28 de Agosto. Cubierto de 5 pesetas. Puré Castellana, Truchas escabechadas, Filetes de corzo á la montesa, Berenjenas fritas, Corderito asado, Dulce y helado.

**CULTOS.**

**Santo de mañana.**—San Agustin, Obispo y Doctor de la Iglesia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos de la Encarnacion, donde se celebrará fiesta á San Agustin con misa solemne á las diez, en la que predicará un padre agustino, y por la tarde preses y reserva.

**Espectáculos para mañana.**

**Príncipe Alfonso.**—A las 8 1/2.—*Lucifer.*—A las 9 1/2.—*Campanero y sacristán.*—A las 10 1/2.—*Cádiz.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

**Jardin del Buen Retiro.**—A las 9.—*El chateau blanco.*—El baile en dos actos *Coppelia.*—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, una peseta.—Panorama nuevas vistas (Exposicion de Paris).—Tio Vivo, fantoches, fonógrafo Edison y otros recreos.

De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 1 de la noche.—Sesiones de patines. **Gran Circo de Colon.**—A las 9.—Séptima representacion del gran espectáculo mímico-bailable titulado *Exposicion de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantas.—Entrada general, 50 céntimos.

**Fronton y triquete de San Francisco el Grande.**—A las 10 de la noche.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Gestero y Arrieta contra Aguirre y Aramburo.

A las 5 1/2 de la tarde.—Pracaman y Onandia contra Brabo y Arnedillo. **Rusia (Madrid Moderno).**—A las 9 de la noche.—Grandes espectáculos.—Notabilidades artísticas.—Intermedios musicales.—Tiro panorámico, id. de salón, trineos, Pim-pam-pum, columpios.—A las 10.—La gran pantomima acrobática titulada *Escenas mitológicas.*—Abierto el parque todo el día, hasta la una de la madrugada.—Entrada, 50 céntimos.

**Jardin de Aclimatacion.**—Concierto á las 5 de la tarde.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bussire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hy-go y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

## SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

### DE MADRID

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

## LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el Guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA

Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España**. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO  
PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA

El único dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.  
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

### ELIXIR CURACION CIERTA

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

## PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

## PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

## SORDERA

zumbidos, etc.—El Aceite Neubert cura la sordera leve y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pts. boticas. Hortaleza, 110, y M. García, Provençes, 10. Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid

## Se alquila

en la calle del Marqués, del Riscal una casa con local independiente para taller ó almacén. Razon. Almagro, 52, ó Monterá, 39, ferreteria.

## Félix y Paustino

TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernández, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento: **S. ALMIRANTE. 2**

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

## ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasexta edición, 1894 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general de precios: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAULLY-BAILLIÈRE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de mundo.

## GOUDRON GUYOT

LIQUOR CONCENTRADO Y DEGLASADO  
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las muelas.  
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.  
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.  
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *Guyot* escrita con tres colores:  
Vente por mayor en la mayor parte de las Farmacias.  
FABRICACION POR MAYOR:  
En casa de FRÈRES et G. TORCHEON  
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

## ¿Mi hija por qué no regla?

La amenorrea, producida por vicio constitucional ó obstáculo mecánico, se trata con éxito en el CONSULTORIO PORTELA. Carmen, 14, 2.ª Izquierda.—De 11 á 1.

## RABANO IODADO

DE GRIMAUDT y C.ª  
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAUDT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT y C.ª  
Paris. — Casa GRIMAUDT y C.ª  
8, Rue Vivienne, 8  
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas. Combinaciones especiales con grandes ventajas para los anunciantes.  
Esquemas de Defuncion, Funeral y Aniversario para todos los periódicos. Catálogos gratis á quien los pida en las  
Oficinas: Barriouevo, 7 y 9, entresuelo  
TELEFONO 351  
Apartado de Correos número 46

## Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS  
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893  
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón  
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID  
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Agos. 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 207)

## LOS DRAMAS DEL LONDRES

### IV LA SOGA DEL AHORCADO POR PONSON DU TERRAIL

aun cuando no se habia separado de las rejas de la jaula.—Vais á juzgar de sus resultados. Esperad á que encienda mi linterna.

Y Shokng encendió una cerilla en su pantalón.  
Mr. Patterson, á pesar de que notó el olor característico del fósforo, no vió la luz.  
—Vuestras cerillas no valen nada—dijo con tono irónico.

—Bah!—exclamó Shokng.  
—No se encienden.  
—Lo creéis así?

La prueba es que no pudisteis encender la linterna.

—Os engañáis.  
—Cómo.  
—La linterna está encendida.  
—¡Mentís!... ¡mentís!... vos....

Mr. Patterson no terminó la frase.  
Había percibido una débil luz en medio de una espesa nube.

—Creo que estais ciego—dijo irriamente Shokng.—Vos lo habeis querido.  
El reverendo dió un grito espantoso.

Un grito que se parecia al rugido de la fiera presa en una red  
Un grito ronco, terrible.  
Grito de desesperacion... de agonía.  
—¿Por qué no decís—continuó Shokng—que tenéis la vista enferma?

Patterson no contestó.  
Se revolcaba en el fondo de la jaula, blasfemando y arrancándose los pocos cabellos que aún conservaba sobre las sienes.

CVII.  
Sin embargo, Mr. Patterson aún no había dado completamente ciego.

La linterna de Shokng le parecia un punto rojo en medio de las tinieblas.  
Se hubiera podido comparar á la luz de uno de los faroles públicos de las calles de Londres, en una de esas nebulosas noches en que queda interrumpida forzosamente la circulacion de los coches.

El reverendo continuaba en el fondo de la jaula, dando gritos de furor, de rabia.  
Cuando más desesperado se encontraba, oyó la voz de Shokng.

—Es imposible, reverendo, que os hayais quedado ya ciego—le dijo con toda tranquilidad, y como si se tratase de la cosa más natural del mundo—y con poco que aún veais se os puede curar.

Estas palabras tranquilizaron un tanto á Mr. Patterson.

Se levantó súbitamente.  
—Sí—dijo—yo veo.... veo todavía.

—¿Veis mi linterna?  
—Sí.  
—Como si fuera un punto luminoso....

—En la oscuridad.... sí.  
—El Hombre gris posee cierta pomada—continuó Shokng—que aplicada sobre vuestros párpados os devolverá la vista antes de cinco minutos.

Mr. Patterson se habia acercado á las barras de la jaula y las apretaba con sus crispadas manos.

—Es verdad lo que decís?—preguntó Shokng.

—¿Pero querrá curarme?  
—¿Quién? el Hombre gris?  
—Sí.... ese hombre es un miserable.... ha jurado perderme....

—Os equivocais, Sr. Patterson—dijo una voz que no era la de Shokng.  
El reverendo dió un grito.  
Había reconocido la voz del Hombre gris.

Este continuó:  
—Si no habeis perdido la vista por completo, os la devolveré.

—¿Me la devolveréis?—dijo el reverendo con incredulidad.

—En este momento. Aproximaos....  
Mr. Patterson acercó su cara á las rejas de la jaula.

Veía el punto rojo que indicaba la luz de la linterna, pero no veía ni á Shokng ni al Hombre gris, á pesar de que estaban cerca de él.

El Hombre gris le dijo:  
—Cerrad los ojos y conservad bajos los párpados.

Patterson obedeció.  
Entonces sintió la mano del jefe de los fenianos que resbalaba por sus mejillas.

Después éste pasó sus dedos húmedos por encima de los párpados del reverendo.  
Mr. Patterson experimentó una singular sensacion de frescura.

Esta sensacion hizo desaparecer de repente los horribles sufrimientos que sentía el preso.

—No abrais los ojos hasta que yo os lo diga—dijole Rocambole.  
—Bueno—contestó el reverendo con tono sumiso.

—Es preciso que pasen algunos minutos para que el remedio tenga tiempo para hacer efecto, y esos minutos vamos á aprovecharlos.

—¿Qué deseais de mí?—preguntó temblando Mr. Patterson.  
—Vamos á hablar un rato.  
—Como queráis.

—Shokng os habrá dado cuenta de mi deseo.  
—Sí—balbució el reverendo.

—Dentro de un instante—prosiguió el Hombre gris—podreis abrir los ojos y vereis que tenéis la vista tan clara como la teniais esta mañana.

—Bueno.  
—Pero si la terrible prueba que acabais de sufrir se hace tres ó cuatro veces más, la pomada de que acabo de hacer uso no os podría volver la vista.

—Vais á renovar ese suplicio.  
—Depende de vos.

—¡Oh!—murmuró Mr. Patterson—lo que me pedís es imposible.

—Entonces no extrañeis que yo haga uso de mi derecho.... Ya os he avisado.... Tengo la conciencia tranquila.

—Yo no puedo hacer traicion á los intereses de la Sociedad Evangélica.

—Haced lo que queráis—contestó sencillamente el Hombre gris.  
Después añadió:  
—Ya podeis abrir los ojos.

El reverendo hizo lo que se le indicaba. El milagro se hizo.  
La vista de Mr. Patterson habia recobrado toda su limpidez.

Veía perfectamente la luz de la linterna de Shokng.

Veía á este.  
Veía más lejos distintamente al Hombre gris que le miraba á su vez.

—Señor reverendo—continuó diciendo aquel—existe en Londres un hombre que es vuestro brazo derecho, vuestro alter ego, y que se llama Mr. Ascott.

Mr. Patterson hizo un gesto de sorpresa.  
—A pesar de esto—prosiguió Rocambole—Mr. Ascott y vos, por razones que sabeis tan bien como yo, os habeis desconocido el uno para el otro cuando os encontrabais en la calle, y no cambiabais una sola palabra.

Si abandonais á Londres, si os ausentais por más ó menos tiempo, el poderose ejer-

cito que mandais obedecer desde luego á Mr. Ascott.

—¿A dónde vais á parar con todo eso?—preguntó el reverendo.

—A rogáros que escribais una carta á Mr. Ascott.

—¿Con qué objeto?  
—Una carta que os voy á dictar.  
—Dictad y trataré de ver si puedo escribir....

CVIII.  
Momentos antes, Mr. Patterson parecia preferir la muerte, la falta de la vista, todos los males posibles, en fin, antes que hacer traicion á la Sociedad Evangélica y de resignar todo ó parte de su autoridad.

Ahora, por el contrario, parecia resignarse á hacer todo lo que el Hombre gris exigía.

Este hizo una seña á Shokng.  
Shokng abrió el cesto en donde habia llevado la comida al reverendo.

En el fondo de aquel habia una pequeña cartera que encerraba papel, plumas y tinta.

Shokng dió la cartera al reverendo á través de los barrotes de la jaula.

Mr. Patterson la cogió, y colocando todo lo que contenia sobre la mesa, dando un profundo suspiro, miró al Hombre gris.

—Estoy en vuestro poder—le dijo—y ya veo que no me queda más recurso que obedecer.

Cogió la pluma y esperó.  
—Debo advertiros—le dijo Rocambole—que no quiero mezclar durante vuestra ausencia en asuntos puramente religiosos. No me serviré de vuestro poder, de vuestra influencia, más que para mis propios asuntos y los de aquellas personas por quienes me intereso.

Mr. Patterson no contestó.  
Como decimos, esperaba para escribir lo que el Hombre gris le dictara.  
El Hombre gris continuó hablando: